

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 1352** *Resolución de 14 de enero de 2019, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Educación Ambiental (Máster conjunto de las Universidades de Almería, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga, Pablo de Olavide y Cádiz).*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) de la Junta de Andalucía, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión de 7 de octubre de 2016 (publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 14 de octubre de 2016 en el BOE núm. 259, de 26 de octubre de 2016).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería, la Universidad de Cádiz, la Universidad de Córdoba, la Universidad de Granada, la Universidad de Huelva, la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide, que quedará estructurado según figura en el Anexo de la presente Resolución.

Cádiz, 14 de enero 2019.–El Rector, Eduardo González Mazo.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título oficial de Máster Universitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería, la Universidad de Cádiz, la Universidad de Córdoba, la Universidad de Granada, la Universidad de Huelva, la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide (4315983)

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	28
Optativas.	12
Prácticas Externas.	10
Trabajo Fin de Máster.	10
Créditos totales.	60

Estructura de las enseñanzas por módulos y materias

Módulo	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso	Organización temporal	Carácter
COMÚN.	Medio ambiente y educación ambiental.	4	1	1.º semestre.	OB
	La problemática ambiental desde un enfoque educativo.	4	1	1.º semestre.	OB
	Fundamentos y estrategias de intervención en educación ambiental .	4	1	1.º semestre.	OB
	Dificultades de aprendizaje.	4	1	1.º semestre.	OB
	Enfoque de enseñanza por indagación para educadores ambientales.	4	1	1.º semestre.	OB
	Evaluación en educación ambiental.	4	1	1.º semestre.	OB
	Acción comunitaria, cooperación, interculturalidad, solidaridad e inmigración.	4	1	1.º semestre.	OB
ESPECÍFICO (Itinerario Profesional).	Profesionalización, institucionalización y desarrollo profesional del educador y educadora ambiental .	4	1	2.º semestre.	OP
	Educación ambiental y comunicación .	4	1	2.º semestre.	OP
	La educación ambiental en el sistema educativo.	4	1	2.º semestre.	OP
	Diseño de campañas, programas y exposiciones.	4	1	2.º semestre.	OP
ESPECÍFICO (Itinerario Investigador).	Marcos teóricos y líneas de investigación en educación ambiental .	4	1	2.º semestre.	OP
	Estrategias e instrumentos para la investigación en educación ambiental .	4	1	2.º semestre.	OP
	Elaboración de informes y proyectos de investigación en el ámbito educativo.	4	1	2.º semestre.	OP
	Evaluación de programas de educación ambiental.	4	1	2.º semestre.	OP
APLICACIÓN.	Practicum en empresas o instituciones.	10	1	2.º semestre.	PE
	Trabajo Fin de Máster.	10	1	2.º semestre.	TFM